



**CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE CUENCAS
CORPROCUENCAS**

NIT. 817007418-0

Timbío Cauca, 6 de junio de 2025

Doctora

LINA BEATRIZ FRANCO

Presidenta

Agencia Nacional Minera

Bogotá D.C.

Asunto: Oposición y rechazo a la solicitud de exploración y explotación de polígonos mineros ubicados en los municipios de Sotará, Timbío, Rosas y el Tambo, departamento del Cauca.

Cordial saludo señora presidenta;

Los abajo firmantes, representantes de los acueductos comunitarios: **LOS CEDROS, LAS CRUCES, AIRES DEL CAMPO, HIGUERON-GUAYABAL, EL SALADITO, SACHACOCO y ASOTIMBIO** y en representación de los acueductos comunitarios afiliados a **CORPROCUENCAS** con sede en Timbío - Cauca y que prestamos este servicio comunitario de acueducto a 18.035 Familias usuarias y 90.175 beneficiarios en la veredas y barrios de los municipios Sotará, Timbío y el Tambo, departamento del Cauca; teniendo en cuenta que la Agencia Nacional Minera, viene realizando reuniones de socialización en los municipios antes mencionados, de los polígonos mineros ubicados en estos municipios, manifestamos nuestra oposición y rechazo al desarrollo de proyecto mineros, por el impacto ambiental, en cuanto a la contaminación del agua, aire y suelo, pérdida de la biodiversidad, alteración paisajística, generación de gases de efecto invernadero, ruido y vibraciones, contribuyendo al cambio climático y atentando contra la salud y la vida de las familias que se surten del agua de estos municipios, en especial del municipio de Sotará.

El municipio de Sotará – Cauca, es la fuente hídrica a nivel regional, por tal razón, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 111 de ley 99 de 1993, se declara de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua a los acueductos comunitarios.

El derecho humano al agua está reconocido y protegido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en los objetivos del desarrollo sostenible, en la Declaración de Rio de Janeiro, de 1992, en la Constitución Política de Colombia, en la ley 99 de 1993, en la jurisprudencia constitucional Colombiana, en el Plan Nacional de Desarrollo "Potencia Mundial de la Vida", entre otras disposiciones vigentes.

La oposición y rechazo al desarrollo de proyectos mineros en esta región del país que ponen en riesgo, la vida, la salud, el agua, el aire, el suelo, la biodiversidad y reservas naturales, lo sustentamos con los siguientes fundamentos:

1- FUNDAMENTO DEL ORDEN INTERNACIONAL:

1.1. La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la histórica resolución 64/292 del 2010, declarando el agua potable y el saneamiento básico como derechos humanos esenciales, vitales para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.

Este derecho humano esencial del agua lo define, como el acceso, a una cantidad suficiente, segura, aceptable, asequible y físicamente accesible.

Los estados tienen la obligación de garantizar el acceso al agua y al saneamiento, proteger los derechos de las personas y asegurar que terceros no interfieran con el acceso al agua.

- 1.2. Los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030, el Objetivo 6 establece: Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento, para todos.

El Objetivo 15 determina: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener la degradación de las tierras y pérdida de la biodiversidad.

- 1.3 La declaración de Río de Janeiro de 1992, establece 27 principios claves para el desarrollo sostenible que incluyen, entre otros aspectos los siguientes:

Los seres humanos tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. Aplicar el principio de precaución y evaluar los impactos ambientales cuando haya riesgo de daños considerables al medio ambiente.

La mejor forma, de gestionar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos.

Los estados deben de cooperar para proteger y restaurar la salud y la integridad del ecosistema de la tierra.

2- FUNDAMENTOS DEL ORDEN NACIONAL:

2.1 La Constitución Política Nacional:

El artículo 8 dispone: es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

El artículo 79 establece: todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente y conservar las áreas de especial importancia ecológica.

El artículo 80, establece que el estado planificara el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

El artículo 366, dispone: el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. El gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

2.2 La ley 99 de 1993:

En el artículo primero establece los principios generales ambientales de la política ambiental colombiana, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

2. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegido prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
3. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
4. Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua, y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial.
5. En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.

6. En la formulación de políticas públicas y cuando exista peligro de daño grave e irreversible se adoptarán medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.
9. La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.
11. Los estudios de impacto ambiental serán el instrumento básico para la toma de decisiones respecto a la construcción de obras y actividades que afecte significativamente el medio ambiente natural o artificial

2.3. El Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial de la Vida, ley 2294 de 2023:

El artículo 3 establece los ejes de transformación, entre los cuales está el ordenamiento del territorio alrededor del agua, disponiendo que en la planificación del ordenamiento y del desarrollo del territorio mediante la protección de las determinantes ambientales y de las áreas de especial interés ambiental.

El capítulo segundo: El ordenamiento del territorio alrededor del agua, establece que el agua y las personas son el centro del ordenamiento territorial.

3- FUNDAMENTOS DE ORDEN REGIONAL:

3.1. Las fuentes hídricas que surten de agua a los acueductos de la región, ubicadas en el municipio de Sotará, Cauca son áreas de interés público de importancia estratégica para su conservación, tal como lo ordena el artículo 111 de La ley 99 de 1993.

3.2. las fuentes hídricas abastecedoras de los acueductos que prestan este importante servicio a las comunidades de Sotará, Timbío y el Tambo están ubicadas dentro de las cuencas hidrográficas del Río Cauca y del Río Patía.

3.3. Las fuentes hídricas abastecedoras de los acueductos de la región son:

El Río Timbío, el Río Las Piedras, el Río Quilcacé, el Río Presidente, el Río Salinas, el Río Molino el Río Robles, el Río Los Cedros, el Río Salado, el Río Negro, el Río Hondo, La Quebrada Ospio, la Quebrada La Palma, La Quebrada La Chorrera, La Quebrada La Alfonso y La Quebrada San Pedro.

3.4. Existen planes de manejo ambiental de las microcuencas; Los Cedros Sotará, Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH de los ríos Los Cedros Sotará, Acotamiento de rondas hídricas de Río Los Cedros.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS

En la actualidad contamos con 16 acueductos comunitarios y un distrito de riego que se surten de las fuentes hídricas del municipio de Sotará, a continuación presentamos una descripción de los acueductos y del distrito de riego.

4.1. ASOCIACIÓN REGIONAL DEL ACUEDUCTO SACHACOCO



4.1.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El acueducto comunitario de Sachacoco, tiene su inicio en noviembre de 1980 con líderes del territorio, que organizaron la comunidad y trabajaron conjuntamente en la construcción de la captación, redes de aducción, planta de tratamiento, redes de conducción y distribución del acueducto; las fuentes hídricas que surten el acueducto se encuentran ubicadas en la vereda de Poblacheña Municipio de Sotará, las cuales son la quebrada Ospio y la Palma, de la microcuenca de Ospio, cuenca del río Patía. El sistema de captación esta ubicado en la vereda Poblacheña de este mismo municipio; el acueducto comunitario regional presta el servicio a 3489 familias a la fecha, de tres (3) municipios, Sotará, Timbío y el Tambo, atendiendo 24 veredas y actualmente cuenta 17.445 beneficiarios.

El acueducto comunitario cuenta con una reserva forestal de 186.3 hectáreas, que se encuentran ubicadas en las veredas de Chiribio y Poblacheña del municipio de Sotará y es de donde se surte de agua el acueducto, esta reserva forestal es el patrimonio ambiental del acueducto y de la comunidad de la zona de influencia.

Cuenta con la resolución Número 3700 del 24 de junio de 2013, la cual se otorgó por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC, para la concesión de aguas, para las veredas Sachacoco, La Rivera, La Cabaña, Siloé, El Hato, Samboní alto y bajo, Urubamba, San Joaquín, Loma Larga, alto del Credo, Pomorroso, La avanzada, El Retiro, La Marqueza, El Descanso, Las Piedras, La Chorrera, Cuchicama, Quintero, Los Robles, Parcelación el Portal de la Monja y Fundación universitaria de Popayán - Sede los Robles.



Ilustración 1 Bocatoma Quebrada Ospio.



Ilustración 2 Bocatoma Quebrada la Palma.

Quebrada El Ospio: se encuentra ubicada en la microcuenca de Ospio, vereda de Poblacheña, el área total de la microcuenca denominada EL OSPIO es de trescientos sesenta y ocho (368) hectáreas, pertenece a la cuenca del RIO PATIA y está ubicada en la vereda La Poblacheña, Municipio de Sotará, su perímetro es de 9.746 metros y tiene 79 nacimientos en su interior, la pendiente media está entre el 12 y 20%, la microcuenca ubicada aproximadamente a 1850 m.s.n.m.

Se ubica una bocatoma de fondo o sumergida con dique, de 4 metros de ancho, el vertedero de aguas mínimas es rectangular de 0.5 metros de alto y de 2.7 metros de largo, el vertedero de aguas máximas es rectangular de 4.0 metros de largo, por 1.16 metros de alto. El dispositivo de captación está ubicado dentro del dique cuya reja de protección va inclinada en 45 grados y sus dimensiones son 2.7 metros por 0.60 metros, con 61 varillas paralelas de hierro de ½", separadas en 2 centímetros. En la orilla derecha se encuentra la cámara derivadora, la cual reparte el caudal al desarenador y los excesos se devuelven al caudal de la fuente. Fue construida en el año 1986 en concreto, La capacidad de la captación es de 55 litros por segundo, pero actualmente se captan 45 litros por segundo. Se han realizado optimizaciones a la bocatoma, lo que contribuye a que este en buen estado y funcionando. En esta unidad se capta solo una parte del caudal de la quebrada El Ospio, respetando el caudal ecológico aguas debajo de esta. La **ASOCIACION REGIONAL DEL ACUEDUCTO SACHACOCO** cuenta con un operario encargado de realizar las labores de mantenimiento a esta unidad con una frecuencia diaria.

En las microcuencas de este territorio se desarrollan principalmente dos actividades económicas: Las explotaciones forestales representadas en el cultivo de especies exóticas de rápido crecimiento como pinos y eucaliptos y la ganadería extensiva con razas criollas. Presentan problemas ambientales serios derivados de la intervención antrópica no planificada, entre los que se destacan la erosión que va de moderada a severa por el sobrepastoreo de ganado y establecimiento de cultivos limpios sin adopción de prácticas de conservación de suelos.

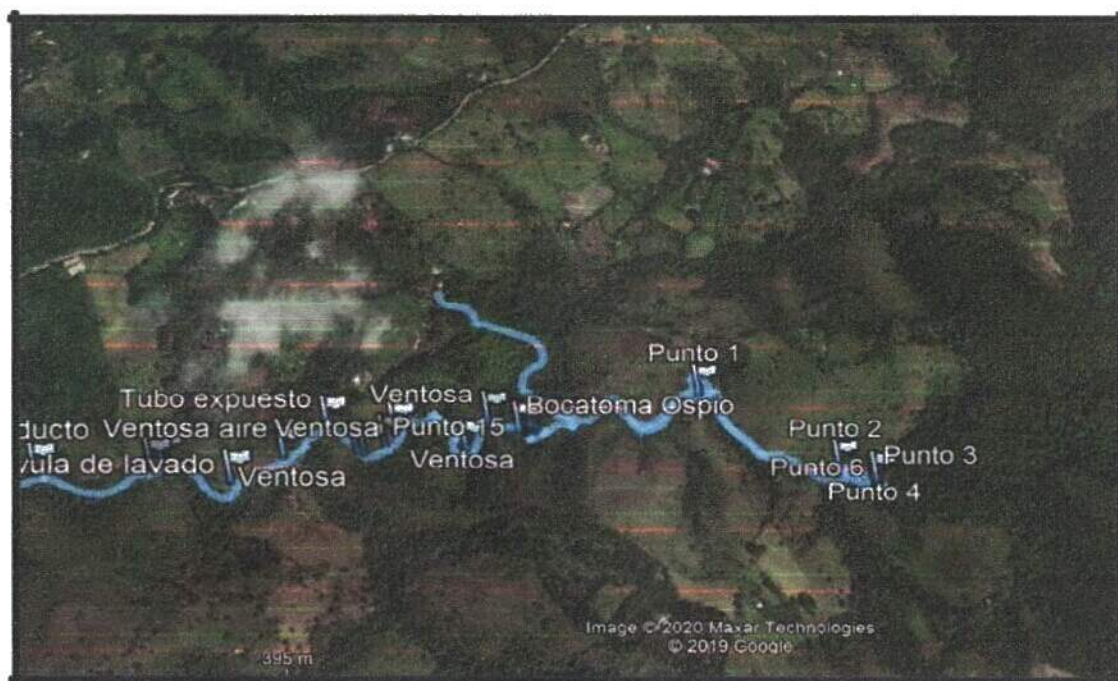


Ilustración 3. Ubicación satelital de la bocatoma Quebrada Ospio

4.1.2 LOCALIZACIÓN MICROCUENCA

La microcuenca del río Ospío aguas arriba de la bocatoma del sistema de acueducto, se encuentra ubicada en la vereda La Población al norte del municipio de Sotará. Geográficamente la captación corresponde a las coordenadas Norte 752843,965 m y Este 1050402,734 m y la microcuenca Ospío se localiza entre las coordenadas 1049854.464, 1052436.802 y 750136.504, 753662.878 m. Figura 1. Cuenta con una extensión de 498 ha.



Ilustración No.4. Localización de la microcuenca Ospío

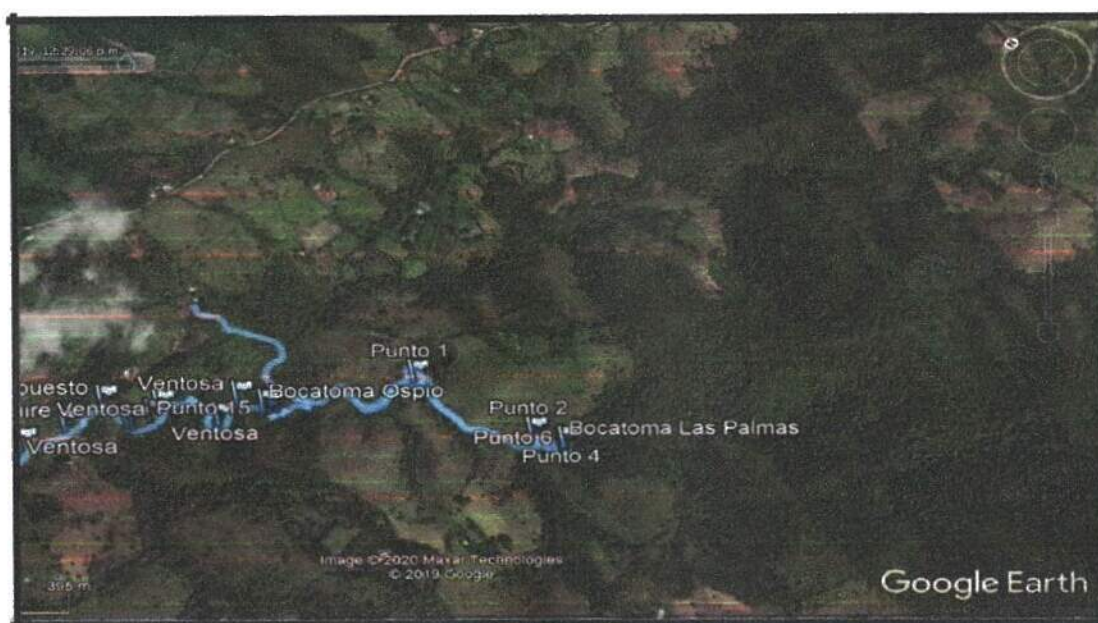


Ilustración 5. Ubicación satelital de la bocatoma Q. las palmas

4.1.3. INFRAESTRUCTURA DEL ACUEDUCTO

El acueducto de Sachacoco cuenta con dos bocatomas que están ubicadas en la vereda la Poblacheña del municipio de Sotara, como se dijo anteriormente las fuentes que surten están bocatomas son las quebradas de Ospio y la Palma; cuenta con una planta de tratamiento convencional construida en concreto reforzado, tiene un tanque principal de distribución, el cual distribuye el agua a los cuatro (4) tanques de distribución ubicados en las veredas de los Robles, Avanzada y el Descanso. En la planta se cuenta con los espacios de los laboratorios los cuales no están dotados, se requiere ser dotados para garantizar una mejor calidad de agua a las 3489 familias que atiende el acueducto.

A continuación presento un cuadro resumen con la infraestructura con que cuenta el acueducto, tiempo y material de construcción;

Tabla 1. Infraestructura acueducto

COMPONENTES DEL SISTEMA	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	EDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	MATERIAL DE LA INFRAESTRUCTURA
Fuente de Abastecimiento	Q. Ospio, Q. Las Palmas vereda Poblacheña -Sotara		
Captación	Bocatoma de fondo Q. Ospio, Q. Las Palmas	49 años	Concreto reforzado
Aducción	Tubería de 10"		Hierro galvanizado
Tanques Desarenadores	Desarenadores convencionales en las dos bocatomas		Concreto reforzado
PTAP	Planta tipo Convencional construida en concreto reforzado	11 Años	Concreto reforzado
Tanques de almacenamiento y distribución	El sistema de acueducto de Sachacoco cuenta con cinco (5) tanques de almacenamiento, el tanque principal en planta y 4 tanques de distribución.		Concreto reforzado

Fuente: elaboración propia

4.1.4 RIESGOS DEL ACUEDUCTO.

El principal riesgo que tenemos los acueductos comunitarios es la intervención antrópica, que se viene presentando en el territorio, el Gobierno Nacional, adquirió cinco (5) fincas en el municipio de Sotará para familias damnificadas de fenómenos naturales, sin realizar ningún tipo de planificación estatal para el reasentamiento de estas familias, poniendo en riesgo la contaminación de las fuentes hídricas de las cuales se surten a nuestros acueductos comunitarios que alimentan a más 17.000 familias.

De igual forma, se adelanta la socialización por parte de la Agencia Nacional Minera de exploración y de una posible explotación de unos polígonos mineros ubicados en los municipios de Sotará, Timbio, Rosas y el Tambo, algunos de estos polígonos son de minerales preciosos, los cuales serán explotados a cielo abierto



colocando en riesgo la vida de las familias que se alimentan de las fuentes hídricas de estos municipios en especial el municipio de Sotará.

Otro riesgo con que cuenta el acueducto comunitario de Sachacoco son Las líneas de distribución de nuestra zona de influencia, ubicadas en las 25 veredas de los municipios de Sotara, Timbio y el Tambo, estas ya cumplieron su vida útil, tienen más de 35 años y en la actualidad se vienen presentando daños frecuentemente en las redes que nos obligan a realizar inversiones en personal y materiales técnicos para garantizar la prestación del servicio.

Nuestros acueductos también están expuestos a fenómenos naturales, como son las activaciones volcánicas en especial la del Volcán Pùrace, de igual forma se presentan, lluvias torrenciales que nos generan turbiedades altas y color en el agua, que nos llevan a parar las plantas de tratamiento y no prestar el servicio de acueducto.

4.1.5 DISTRIBUCIÓN TECNICA DEL ACUEDUCTO

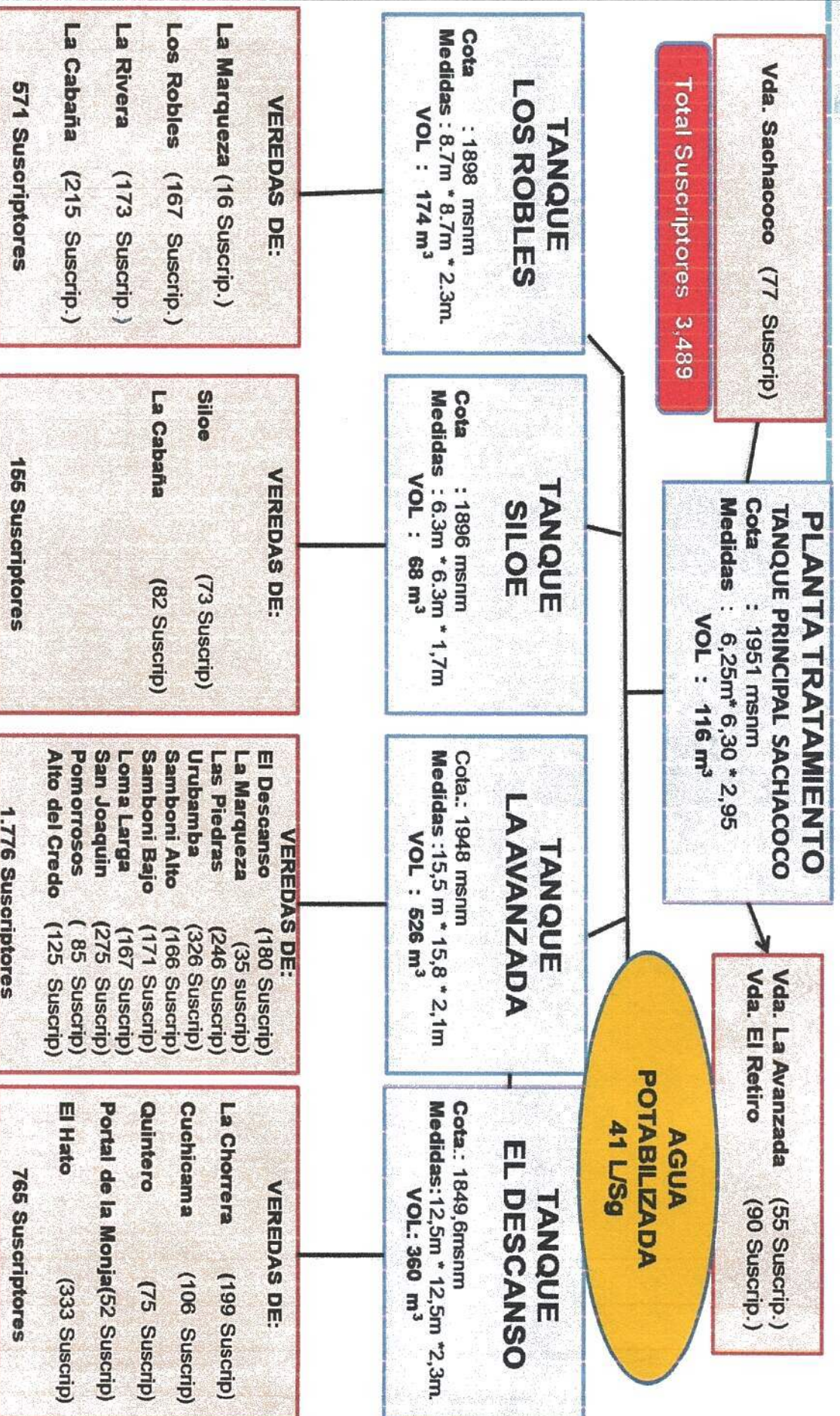
El acueducto de Sachacoco, organización comunitaria viene trabajando en pro de prestarle el servicio de acueducto en el área rural de los municipios de Sotara, Timbio Y el Tambo, atendiendo a 3489 familias, su operación misional se realiza con recursos propios. A continuación presento la distribución técnica de la operación del Acueducto Sachacoco.



CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS
CORPROCUENCAS

NIT. 817007418-0

CORPROCUENCAS
Protección y Conservación de Cuencas



4.1.6 POBLACION BENEFICIADA CON EL ACUEDUCTO COMUNITARIO

El acueducto de Sachacoco, como se ha manifestado en el documento atiende a 3489 familias de los municipios de Sotará, Timbio y Tambo como se presenta en los cuadros siguientes:

NUMERO SUSCRIPTORES MUNICIPIO DE TIMBIO			
ITEM	VEREDA	NUMERO DE SUSCRIPTORES	POBLACION ATENDIDA
01	SACHACOCO	46	230
02	LOS ROBLES	117	585
03	LA RIVERA	173	865
04	LA CABAÑA	297	1485
05	SILOE	73	365
06	LA AVANZADA	22	110
07	EL RETIRO	90	450
08	EL DESCANSO	180	900
09	PARCELACION PORTAL DE LA MONJA	52	260
10	EL HATO	333	1665
11	LA CHORRERA	199	995
12	LAS PIEDRAS	246	1230
13	CUCHICAMA	106	530
14	QUINTERO	75	375
15	SAMBONI ALTO	166	830
16	SAMBONI BAJO	171	855
17	URUBAMBA	326	1630
18	LA MARQUEZA	51	255
SUBTOTAL		2723	13.615

NUMERO SUSCRITORES MUNICIPIO DE SOTARA			
ITEM	VEREDA	No. DE SUSCRPTORES	POBLACION ATENDIDA
01	SACHACOCO	31	155
02	LOS ROBLES	50	250
03	LA AVANZADA	33	165
TOTAL		114	570

NUMERO SUSCRITORESMUNICIPIO DEL TAMBO			
ITEM	VEREDA	No. DE SUSCRPTORES	POBLACION ATENDIDA
01	LOMA LARGA	167	835
2	SAN JOAQUIN	275	1375
03	POMORROSOS	85	425
04	ALTO DEL CREDO	125	625
TOTAL		652	3.260

GRAN TOTAL	3489	17.445
-------------------	-------------	---------------

La Asociación regional del Acueducto Sachacoco, cuenta con una sede administrativa ubicada en la cabecera municipal del municipio de Timbio, ubicada en la Carrera 22 No.19-31 En el Barrio San Judas. De igual forma, cuenta con la planta convencional de tratamiento de agua ubicada en la vereda Sachacoco del municipio de Timbio.

4.1.7 PLANTA DE TRATAMIENTO

La planta de tratamiento de agua potable de la **ASOCIACION REGIONAL DEL ACUEDUCTO SACHACOCO** es de un sistema de tratamiento con tecnología convencional. Está diseñada para un caudal de 45 litros por segundo, cuenta con cerramiento en malla eslabonada y vía de acceso en buenas condiciones.

La planta de tratamiento consta de seis (6) unidades de tratamiento consistentes en una canaleta Parshall con diámetro de garganta de 6" donde se mide el caudal de tratamiento, construida con las dimensiones típicas recomendadas para esta unidad; luego se ubica la unidad de mezcla rápida hidráulica donde se realiza la aplicación del coagulante, en este caso sulfato líquido tipo B, posteriormente se encuentra la unidad de mezcla lenta hidráulica que es el sitio donde ocurre el

fenómeno de la floculación o agrupación de partículas negativas y positivas formando el llamado floc, que tiene un peso específico mayor que el del agua, lo cual lo hace precipitar. Seguidamente, está ubicada la unidad de sedimentación que es donde se agrupan y precipitan los floc, luego ya el agua clarificada pasa a la unidad de filtración que es donde se capturan todos aquellos sedimentos que hayan pasado de las unidades anteriores y por último pasa al proceso de desinfección, donde se aplica cloro gaseoso para eliminar todo tipo de bacterias que contenga el agua.

Se diseñaron dos cámaras de floculación de flujo vertical, cada una con ocho compartimentos, cada compartimento mide 1,35 metros por 1,10 metros; donde el gradiente de velocidad va variando de mayor a menor. La sedimentación se realiza a través de un sedimentador acelerado compuesto por dos módulos de 6 metros de largo por 2,42 metros de ancho con placas planas de asbesto cemento, inclinadas 60%, y cuatro tubos recolectores de agua sedimentada por modulo, o sea que en total son ocho tubos. La recolección de agua sedimentada se realiza mediante tuberías de P.V.C. provistas de orificios de descarga que entregan a un canal central por cada módulo, el número de orificios por modulo es de 48, para un total de 96. Para el sistema de filtración se diseñaron 4 filtros rápidos de alta tasa, lechos mixtos de arena y antracita, de 2,70 metros por 2,60 metros y una tasa media de filtración de 199 m³/día.

La planta de tratamiento de agua potable se ubica en las siguientes coordenadas:

N	W
2,3706	-76,6511

4.18 TANQUE DE ALMACENAMIENTO

La planta de tratamiento de agua potable de la ASOCIACION REGIONAL DEL ACUEDUCTO SACHACOCO cuenta con cinco tanques de almacenamiento, descritos a continuación:

- Tanque Sachacoco: ubicado en la planta de tratamiento, en las siguientes coordenadas: X: 1047438, Y: 753912 y una altura de 1951 m.s.n.m.; mide 6,25 metros por 6,30 metros por 2,95 metros, para una capacidad de 116 m³. Se encuentra en buenas condiciones.
- Tanque la avanzada: ubicado en la vereda la Avanzada, en las siguientes coordenadas: X: 1046532, Y: 753421 y una altura de 1948 m.s.n.m.; mide 15,5 metros por 15,8 metros por 2,1 metros, para una capacidad de 526 m³. Presenta perdidas a causa de una fisura en el concreto.
- Tanque los robles: ubicado en la vereda los Robles, en las siguientes coordenadas: X: 1047380, Y: 755516 y una altura de 1898 m.s.n.m.; mide 8,7 metros por 8,7 metros por 2,3 metros, para una capacidad de 174 m³. Se encuentra en buenas condiciones.
- Tanque los Siloé: ubicado en la vereda los Robles, en las siguientes coordenadas: X: 1047380, Y: 755516 y una altura de 1896 m.s.n.m.; mide 6,3 metros por 6,3 metros por 1,7 metros, para una capacidad de 68 m³. Se encuentra en buenas condiciones.
- Tanque el descanso: ubicado en la vereda el Descanso, en las siguientes coordenadas: X: 1045361, Y: 753131 y una altura de 1849 m.s.n.m.; mide 12,5 metros por 12,5 metros por 2,3 metros, para una capacidad de 360 m³. Se encuentra en buenas condiciones.

4.1.9 RED DE DISTRIBUCIÓN.

De cada uno de los tanques de almacenamiento de la planta de tratamiento de agua potable de la **ASOCIACION REGIONAL DEL ACUEDUCTO SACHACOCO** salen líneas de distribución y ramales con las longitudes descritas en la siguiente tabla.

Tabla Longitud red de distribución

Diámetro de tubería	Longitud (m)
8"	16508,6
6"	2009,9
4"	11519,1
3"	10269,9
2 ½"	8580,1
2"	9603,4
1 ½"	8349,5
1 ¼"	10185,5
1"	11041,1
¾"	18334,2
½"	7478,4
Longitud total de la red:	113879,7

Fuente: Caracterización de la red hidráulica Acueducto Sachacoco.

4.2 ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL LAS CRUCES

Asociación comunitaria sin ánimo de lucro, con categoría de persona jurídica inscrita en grupo de NIIF como grupo III Microempresas, el cual hace parte de la actividad económica del sector terciario como es ser prestadores de servicio de acueducto.

RESEÑA HISTÓRICA

PRIMERA ETAPA: Años 1978 – 1979

ENTIDAD ESTATAL: Servicio de salud del Departamento del Cauca

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: Juntas de acción comunal de las veredas del corregimiento Las Cruces.

VEREDAS BENEFICIADAS PRIMERA ETAPA: La Laguna, Las Cruces, El Desecho y El Naranjal.

No. DE BENEFICIARIOS: 150

La asociación de usuarios de acueducto rural las cruces, nace en una comunidad que en el año del 1983 ve la necesidad de tener el servicio de acueducto en sus viviendas, buscando el apoyo por parte del comité cafeteros del Cauca, quien a partir de ese año empezó con la construcción de la bocatoma y la construcción de tanques de almacenamiento en la vereda la Laguna, para el 22 de agosto del año 1985 se logró la personería jurídica ante la cámara y comercio del Cauca, como Asociación.

Después de este año con apoyo de salud pública se logra la construcción de un segundo tanque y la ampliación de la red de distribución a las veredas Creces 2, Cruces 1, el Naranjal y el Desecho.

En el año de 1995 se hace la ampliación de cobertura para la prestación del servicio a las veredas Santa María, Barro Blanco, Tropical y el Uvo, donde actualmente se presta el servicio.

Para el año 2019 se presenta el proyecto de planta de tratamiento de agua potable al comité de cafeteros del cauca, donde fue aprobado y para el año 2020 inicia la construcción de la planta y en la actualidad se presta el servicio de acueducto con agua apta para el consumo humano.

La asociación de usuarios del acueducto rural las cruces suministran agua a aproximadamente 1000 familias del distrito número 3 del municipio de Timbío Cauca, organización que lleva 37 años dedicada a la conservación, captación, conducción, potabilización, almacenamiento y distribución de agua a los beneficiarios de la zona.

4.2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS DEPTOS O ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN

La asociación de usuarios del acueducto rural las cruces en la actualidad cuentan con una estructura organizacional compuesta por tres departamentos o áreas están designadas de la siguiente manera: Administrativa, operativa con fontanero, operadores planta de tratamiento.

Referente a la parte administrativa la asociación está tratando de fortalecer la estructura con la que se cuenta, donde todos los actores que componen el organigrama tomen acciones sobre las responsabilidades que corresponden, es decir, que se cumplan las funciones que se les han delegado, puesto que en el momento las está efectuando la representante legal y personal administrativo, donde se puede evidenciar que la falta de cumplir con las funciones, retrasa los proyectos de mejora que se requieren para el crecimiento de la organización.

En el área operativa de redes de distribución, se cuenta con un colaborador encargado de la regulación de la prestación del servicio de acueducto, y de reparación de daños y demás adecuaciones que haya que realizar en los diferentes puntos de la red de distribución, además se contrata una persona para realizar la lectura de medidores y la entrega de las facturas que se realiza cada mes y poder satisfacer de la mejor manera la demanda en el servicio de acueducto.

En el área operativa planta de tratamiento, se cuenta con tres colaboradores que están encargados de realizar la potabilización del agua para el suministro a los usuarios, de regular la cantidad de agua que se requiere en el transcurso del día, teniendo una conexión directa con el área operativa de redes, puesto que de estas áreas depende la continua y la excelencia en prestación del servicio.

Riesgos en fuente Acueducto las cruces.

Nº	Latitud	Longitud	Altura	Detalles
1	2.279.333	-76.597.398	2662	Construcción tipo canaleta
2	2.280.453	-76.597.997	2648	Captación externa resguardo indígena
3	2.279.124	-76.597.047	2644	Captación resguardo indígena
4	2.279.311	-76.597.362	2641	Desarenador resguardo indígena
5	2.281.131	-76.599.488	2578	Aislamiento de púas
6	2.299.084	-76.611.457	2304	Presencia de ganado
7	2.299.461	-76.612.213	2303	Ganadería
8	2.299.263	-76.611.959	2302	Degradación natural
9	2.299.086	-76.612.893	2293	Aislamiento de púas más derrumbe
10	2.299.086	-76.611.638	2283	Erosión
11	2.300.563	-76.611.159	2280	Bocatoma Acueducto Saladito

12	2.300.556	-76.611.159	2271	Desarenador Acueducto Saladito
13	2.300.807	-76.611.772	2254	Puente de concreto
14	2.300.966	-76.611.370	2249	Presencia de ganado
15	2.300.766	-76.610.370	2243	Calmaro de Acueducto Veredal
16	2.296.487	-76.606.538	2242	Derrumbe
17	2.296.476	-76.606.728	2219	Presencia de ganado
18	2.296.309	-76.608.747	2212	Presencia de ganado
19	2.295.964	-76.621.348	2212	Puente concreto
20	2.299.563	-76.622.353	2204	Unión de Río Presidente más afluente
21	2.299.104	-76.623.133	2195	Puente concreto
22	2.295.301	-76.627.852	2162	Derrumbe
23	2.301.266	-76.627.487	2142	Puente
24	2.301.160	-76.627.867	2140	Agua color alterado
25	2.301.887	-76.628.147	2139	Bosque nativo
26	2.302.460	-76.628.270	2138	Aislamiento de púas
27	2.302.768	-76.628.160	2131	Isla de arbustos
28	2.302.760	-76.632.000	2130	Puente vehicular
29	2.302.760	-76.632.000	2130	Deslizamiento
30	2.302.606	-76.629.292	2130	Derrumbe
31	2.301.984	-76.628.263	2128	Derrumbe
32	2.304.112	-76.636.884	2119	Afluente
33	2.304.256	-76.635.725	2115	Ganadería
34	2.304.238	-76.633.952	2110	Ganadería
35	2.304.275	-76.639.207	2109	Deslizamiento
36	2.303.990	-76.638.628	2105	Primer afluente

4.2.2 Instituciones públicas atendidas por la Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Las Cruces

La Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Las Cruces brinda servicio de agua potable a diversas instituciones públicas ubicadas en el Distrito Número 3 del municipio de Timbío, el cual comprende las veredas La Laguna, Cruces I, Cruces II, Naranjal, Santa María, Barro Blanco, Tropical, El Uvo y El Desecho. Dentro de su zona de cobertura, la Asociación atiende las siguientes entidades:

- **Dos escuelas** ubicadas en la vereda Cruces I.
- **Una escuela y un colegio** en la vereda Santa María, además de una **granja con función educativa** también situada en esta misma vereda.
- **Una escuela** en la vereda Barro Blanco.
- **Una escuela** en la vereda El Uvo.
- **Nueve salones comunales**, que sirven como espacios para actividades comunitarias en distintas veredas del distrito.
- **Dos Centros de Primera Infancia**, ubicados en las veredas Barro Blanco y Cruces I.

- **Los polideportivos de las nueve veredas** del Distrito Número 3, espacios fundamentales para la recreación, el deporte y la integración social.

Con estos servicios, la Asociación contribuye al bienestar, la educación y el desarrollo comunitario de más de nueve veredas del área rural de Timbío, garantizando el acceso al recurso hídrico en espacios clave para la formación, la participación y la vida comunitaria.

La subcuenca del río Piedras está ubicada en el sector sur del municipio, sobre la unidad Montañosa Denudacional y Denudacional – estructural. Limita con la divisoria de aguas del río Quilcacé por la parte sur, mientras que por la parte norte lo hace con la cuenca del río Timbío; dentro del municipio el área de la cuenca es de 29.9 Km², comprende además territorios de los municipios de Sotaró y Tambo. El río se forma y toma el nombre de río Piedras a partir de la unión de las quebradas Paispamba y Presidente en el vecino municipio de Sotaró, desde aquí hace un recorrido de oriente a occidente hasta tributar sus aguas al río Timbío. El área de la cuenca que corresponde a la jurisdicción del municipio de Timbío se caracteriza por presentar forma ovalada; hacia la parte media y baja de la cuenca presenta laderas abruptas con pendientes superiores al 45%.

La cobertura vegetal protectora es muy escasa, sus laderas están afectadas en algunos sectores por deslizamientos activos como consecuencia de la influencia de las fallas geológicas que afectan buena parte de su superficie. La importancia de este río radica en que sus aguas son tomadas en la parte alta (quebrada presidente, municipio de Sotaró), para suministrar el vital líquido a mas de 2500 familias del sector urbano y rural del municipio, por intermedio de los Acueductos Saladito y Las Cruces.

Las microcuencas más importantes de esta subcuenca son el río Pambio, quebrada las Cruces y quebrada San José, esta última posee una extensión de 7.71 Km².

El río Pambio nace en la vereda de Cristálare (Timbío) a 2000 msnm, y posee una extensión de 19.78 Km², en esta zona la microcuenca presenta una cobertura vegetal de gramíneas para pastoreo de ganado, relictos de bosque de Roble *Quercus humboldtii* y cultivos de pino y eucalipto de la empresa cartón Colombia.

4.2.3 Descripción de puntos clave del sistema hídrico del Acueducto Interveredal Las Cruces

Durante la inspección sanitaria ocular del sistema hídrico del Acueducto Interveredal Las Cruces, se identificaron y georreferenciaron los siguientes puntos estratégicos de nacimientos, afluentes y uniones de quebradas y ríos. A continuación, se detallan los diez primeros puntos destacados:

1. **Nacimiento Río presidente:**

Ubicado a una altitud de 2665 m.s.n.m., este punto representa el nacimiento principal del Río presidente, constituyendo una fuente vital del sistema hídrico.

2. **Nacimiento afluente aguas arriba**

A 2299 m.s.n.m., se identificó el nacimiento de un afluente que se incorpora al sistema en su tramo superior, aportando caudal adicional.

3. **Nacimiento afluente**

Otro punto de origen hídrico fue hallado a 2296 m.s.n.m., correspondiente a un afluente significativo dentro del sistema.

4. **Unión de quebrada presidente más afluente**

A una altitud de 2249 m.s.n.m., se observó la confluencia entre la quebrada presidente y un afluente, incrementando el volumen de agua en la corriente principal.

5. **Unión Quebrada presidente más afluente**
Similar al punto anterior, esta unión se localiza a 2219 m.s.n.m. y representa otra intersección de flujos hídricos que fortalecen la red.
6. **Unión de Río presidente más afluente**
A 2204 m.s.n.m., se evidenció la incorporación de un nuevo afluente al Río presidente, importante para el caudal total del acueducto.
7. **Unión de Río presidente más afluente**
Este punto, registrado a 2180 m.s.n.m., reafirma la red de conexiones entre fuentes menores y el cauce principal del río.
8. **Afluente**
Localizado a 2119 m.s.n.m., se identificó un nuevo afluente que contribuye directamente a la red de abastecimiento.
9. **Afluente cerca de la bocatoma**
Este punto, a 2106 m.s.n.m., está estratégicamente ubicado cerca de la bocatoma del sistema, siendo de relevancia para la captación directa.
10. **Primer afluente**
A 2105 m.s.n.m., se catalogó este afluente como el primero en incorporarse al cauce en la zona baja, marcando un punto de inicio importante en la zona de captación final.

El sistema de abastecimiento de agua inicia con una bocatoma tipo dique ubicada en la vereda hato frío del municipio de Sotará, diseñada para la captación superficial del recurso hídrico. La captación cuenta con una cámara de reparto, la cual permite la regulación del caudal hacia las unidades siguientes. A una distancia de 190 metros de la captación, se encuentra un desarenador, cuya función es remover sedimentos y materiales sólidos en suspensión.

Desde el desarenador parte una línea de conducción de aproximadamente 3.800 metros de longitud, que transporta el agua cruda hasta una planta de tratamiento de agua potable modular en la vereda la laguna del municipio de Timbío, con una capacidad de tratamiento de 17 litros por segundo (L/s).

El agua tratada es almacenada en dos tanques de almacenamiento, cada uno con una capacidad de 200 metros cúbicos, lo que garantiza una reserva adecuada para el abastecimiento continuo. Desde los tanques, el agua es distribuida a través de una línea de distribución principal de aproximadamente 45 kilómetros de extensión, complementada por redes domiciliarias de 10 kilómetros, que aseguran la entrega del servicio a los usuarios finales.

4.3 ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL SALADITO DE TIMBÍO CAUCA

Acueducto comunitario	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural El Saladito de Timbío Cauca	Tipo de organización: La Asociación de Usuarios del Acueducto Rural El Saladito de Timbío Cauca, es una organización comunitaria, autónoma, de carácter privado, sin ánimo de lucro, sometida a los preceptos de la Constitución Política, Ley 142 de 1994, los presentes estatutos, manuales y demás normas que regulan la materia.
------------------------------	--	--



CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE CUENCAS CORPROCUENCAS

NIT. 817007418-0

Reseña histórica	Año creación Administración y operación del acueducto logros alcanzados Riesgos naturales	La idea de construir un acueducto se deduce desde el año 1965, según escucha de líderes comunitarios acerca de la noticia en la radio, del poder organizarse en grupos para solicitar al Comité de Cafeteros la posibilidad de construir un acueducto de acuerdo a las necesidades analizadas por líderes de las comunidades de las veredas San Pedro y Cinco Días, ya que la mayoría eran familias cafeteras. Debido al requisito de un mínimo de 350 usuarios, se vincularon las veredas aledañas: Las Huacas, San Pedro, San Pedrito, Alto de San José, Bella Vista, El Porvenir, Hato Viejo, El Altillo y El Arado para conformarse e iniciar los trámites de constitución. Fueron apoyados por el Comité de Cafeteros Municipal en primera instancia y La Federación Departamental de Cafeteros del Cauca aportando el 80%, el municipio el 10% y la comunidad el otro 10% mediante un crédito ante el Banco Cafetero. Fue así que se llevó a cabo el proyecto al cual se fueron vinculando poco a poco más usuarios. A los trece años de prestar el servicio dicho acueducto en el año 1987, la junta de ese tiempo debido al incremento de la población inició a gestionar y solicitar nuevamente la ampliación del acueducto, donde se construyó otro sistema denominado La Catana el cual está surtiendo actualmente a todos los usuarios del acueducto. El primer sistema de Cristalares está por el momento fuera de servicio, debido a la construcción de la planta de tratamiento de agua potable entre los años 2015 y 2018 y a inicios del año 2019 se inició su operación, abasteciéndose en el momento todos, de la fuente quebradas Salinas y Presidente; previa reposición de 9.5 km de tubería de AC a PVC (2km gestionados y el resto con recursos propios), en la red de distribución. Hasta el año 2024 aproximadamente la tercera parte de los suscriptores tienen instalado medidor, para poder hacer control y concientización del uso del servicio, labor que se venía realizando hasta el año 2022 y que por diferentes situaciones no se continuo. Así como parte de tubería requiere reposición, también lo requieren las estructuras: bocatomas, desarenadores, tanques de almacenamiento y construcción de muro de contención por terrazas para la planta de tratamiento, pues cada vez se ha venido incrementando la población. Desde finales del año 2024 se retoma la instalación de medidores.
Población beneficiaria		1879 suscriptores de once (11) veredas: Cristalares, Hato Viejo, Altillo Alto, El Altillo, Altillo Alto, Las Huacas, San Pedrito, San Pedro, Cinco Días, Alto de San José, Bella Vista y El Porvenir y parte de tres barrios: Boyacá, Panamericano y El Arado. del municipio de Timbío Cauca.
Instituciones públicas atendidas	Instituciones educativas puestos de salud salones comunales hogares infantiles polideportivos	Número de Hogares: 1872 hogares distribuidos en 11 veredas y 3 barrios del municipio. Número de personas: La asociación en visitas realizadas en algunos sectores del rango de prestación del servicio, se ha obtenido que en las viviendas habita un promedio de 4 personas, por lo tanto, la población beneficiada está entre 7488 usuarios. Número de salones comunales: 6 Número de centros religiosos: 2 Número de instituciones educativas: 10 Número de suscriptores con uso comercial (empresas): 5 Número de centros deportivos públicos: 1
Localización Captación	Microcuenca	Quebradas Salinas- Presidente pertenecientes a la subcuenca de Timbío Alto, Cuenca del Río Patía.
	Fuentes hídricas que surte el acueducto	Quebradas Presidente y Salinas.



CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE CUENCAS CORPROCUENCAS

NIT. 817007418-0

	Bocatoma	SISTEMA SALINAS-PRESIDENTE La bocatoma es de fondo, tomada de la quebrada Presidente, subcuenca del río Quilcacé, perteneciente a la cuenca del río Patía, está construida en concreto simple y concreto reforzado, tiene aproximadamente 35 años de construida (1989) por lo que se considera antigua, presenta signos de socavación en la cimentación, se realiza aforo el día 20 de junio de 2018, donde se obtuvo un caudal de 160 L/s Dimensiones: 6,50 metros de ancho. 3,0 metros de altura.
	Líneas de aducción	7, 3 Km. Comprendido desde la vereda La Catana donde se ubica el desarenador hasta la Planta de Tratamiento de Agua Potable.
	Tanques desarenadores	1
Plantas de tratamiento	tipo de planta	Planta de tratamiento de agua potable Tipo Convencional.
	Ubicación	LOCALIZACIÓN: NORTE: 02° 18' .01 70" 2,300472 OESTE: 76° 36' 48.90" -76,613583 ALTURA: 2.263 snm
Líneas de distribución	tanques de distribución longitud redes de distribución	Existen 3 tanques de almacenamiento; ubicados en las veredas Cristalares, Altillo Alto y en la vereda El Porvenir. La longitud en tuberías principales de conducción y distribución se extienden en aproximadamente 17,4 Km la desde la Planta de Tratamiento de Agua Potable vereda Cristalares hasta la vereda El Porvenir y desde la Planta de Tratamiento aproximadamente 7 Km la del sector Cristalares hasta el sector Pambio del Barrio El Arado.

4.4 COOPERATIVA DEL ACUEDUCTO LOS CEDROS TAMBO "COOACEDROST"

Acueducto comunitario	COOPERATIVA DEL ACUEDUCTO LOS CEDROS TAMBO "COOACEDROST"
-----------------------	--



CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE CUENCAS CORPROCUENCAS

NIT. 817007418-0

Reseña histórica	Año creación Administración y operación del acueducto logros alcanzados Riesgos naturales	Por el año 1985 se inicia en El municipio de El Tambo Cauca la unión de las veredas en Comités Inter veredales pro acueducto, que agruparon 76 veredas, con el propósito de construir obras de impacto para nuestra municipalidad. Para el caso del acueducto Los Cedros, su origen fue EL COMITE INTERVEREDAL PRO ACUEDUCTO SEVILLA-ZARZAL Y EL COMITE INTERVEREDAL SACHACOCO II, que incluyeron 20 veredas de la zona centro oriental del municipio, con el propósito de abastecer de agua desde la cordillera central, municipio de Sotará. Luego de diversas actividades para recoger fondos para la gestión de Los estudios y diseños de la obra, se logra concretar el respaldo técnico de la Federación Nacional de Cafeteros a través de su Comité Departamental, luego cada una de las familias gestoras de la idea se postularon a un subsidio denominado agua potable y saneamiento básico en el año 1992, época que ya se contaba con los estudios y diseños del acueducto, esta información Técnica, más la postulación al subsidio se radicaron directamente en Bogotá, oficinas de LA CAJA AGRARIA por aquellos tiempos y se esperó hasta el mes de febrero de 1.994, cuando todos los campesinos solicitantes de la obra más los demás comités Inter veredales salimos en una gran marcha hasta la ciudad de Popayán, para llamar la atención del Gobierno central y exigir los recursos para los proyectos presentados. Efectivamente en este evento que duro a cuatro días en Popayán se informa de los primeros aportes para el inicio de la obra. Pasaron cuatro años de intensas jornadas del COMITE OPERATIVO encargado de la administración de cada desembolso, los comités de apoyo por su parte realizando la coordinación de las obras y en marzo de 1998 inicia la llegada de agua cruda a las primeras veredas del sistema. Para administrar la obra construida se constituye LA COOPERATIVA DEL ACUEDUCTO LOS CEDROS TAMBO en abril de 1998, regida por la asamblea general, que la conforman 74 asociados, un consejo de administración que lo conforman 7 asociados principales y 7 suplentes, junta de vigilancia conformada por 3 asociados principales y 3 suplentes, el gerente o representante legal nombrado por el consejo de administración, un auxilia administrativo, 3 operarios de redes, 1 operario de planta de tratamiento y 1 contadora.
población beneficiaria		26 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO: LOMA ALTA, EL CABUYAL, LOMA DE ASTUDILLOS, LA INDEPENDENCIA, LA MUYUNGA, EL PLACER, PUEBLO NUEVO, PUENTE ALTA, PUERTO RICO, SANTA BARBARA, LAS GUACAS, MANIZALES, LAS PIEDRAS, BATANICOS, NOVILLEROS, EL MORAL, SIETE DE AGOSTO, ASPROESPERANZA, CAMPO ALEGRE, EL HIGUERON, EL ZARZAL, SEVILLA, EL MARQUEZ, LOS CUCHAROS, LOS LLANOS y CAÑA AGRIA. POR EL MUNICIPIO DE TIMBIO: HATO NUEVO y TUNURCO, donde se encuentran 3.035 familias usuarias y un total de 13.000 beneficiarios del servicio de acueducto de agua potable.
Instituciones públicas atendidas	Se presta el servicio comunitario de acueducto a: 15 centros educativos, 2 centros de salud, 7 salones comunales, 3 centros polideportivos.	Se presta el servicio comunitario de acueducto a 14 centros educativos ubicados en las veredas y poblaciones de: LOMA DE ASTUDILLOS, LA MUYUNGA, EL PLACER (2 CENTROS) PUEBLO NUEVO, PUENTE ALTA, PUERTO RICO, LAS PIEDRAS, EL HIGUERON, EL ZARZAL (2 CENTROS) y TUNURCO TIMBIO. También se presta el servicio comunitario de acueducto a dos (2) Centros de salud ubicados en los centros poblados de: EL ZARZAL Y EL PLACER.
Localización Captación	Microcuenca	La microcuenca del rio Los Cedros se ubica al nor-orient del municipio de Sotará, entre las coordenadas 752024.98.072 N a 744348.802247 N y 1054226.788707 E a 1060530.602306 E. Con una extensión de 2.119 hectáreas, el punto de captación se ubica a 2.074 msnm, según información tomada del estudio de alternativas contratado por la alcaldía de El Tambo Cauca en julio de 2021.

	Fuentes hídricas que surte el acueducto	Las fuentes hídricas que abastecen el acueducto Los Cedros Tambo son: El río Los Cedros, que nace en el municipio de Sotará, a 10 kilómetros del sitio de captación y el río Los Robles, que tiene su nacimiento también en el municipio de Sotará, que abastece al acueducto Los Cedros Tambo cuando la fuente principal presenta problemas por remisión en masa o deslizamientos. En la actualidad el acueducto Los Cedros Tambo se abastece del Río Los Robles a través del distrito de riego ASOTIMBIO.
	Bocatoma	La bocatoma del acueducto Los Cedros Tambo se encuentra ubicada en la vereda Trilladero Sotará, su construcción en concreto ciclópeo y hierro, es de tipo sumergida, tiene como antecedentes que en el 2010 fue destruida por una avalancha del río Los Cedros.
	Líneas de aducción	La línea de aducción del acueducto Los Cedros Tambo se encuentra en la vereda Trilladero con una longitud de 120 metros en tubería de PVC de 10 pulgadas, recubierta en algunas secciones con cortinas de concreto ciclópeo para su protección de avalanchas y corrientes súbitas.
	Tanques desarenadores	Se cuenta con un (1) tanque desarenador se encuentra ubicado en La vereda Trilladero Sotará, su material de construcción es en concreto reforzado, su estado actual es bueno, aunque ha presentado deterioro los muros de contención tipo muro gavión en la margen derecha del río Los Cedros ante los frecuentes aumentos de caudal del río.
Plantas de tratamiento	tipo de planta	La planta de tratamiento del acueducto Los Cedros Tambo se encuentra localizada en La vereda La Población Sotará, a 9 kilómetros de la Captación, es del tipo de FILTRACION EN MULTIPLES ETAPAS (FIME) construida en el año 2012, presenta actualmente disminución de los volúmenes de arenas a raíz del constante mantenimiento que se realiza al sistema de filtros, la capacidad de diseño en su operación es de 28 LPS.
	Ubicación	
Líneas de distribución	Almacenamientos	El sistema hidráulico del acueducto Los Cedros Tambo, cuenta con DIESE Y SEIS (16) tanques de almacenamiento, ubicados en las veredas y poblaciones de: LA INDEPENDENCIA, EL PLACER, LA MUYUNGA, LAS GUACAS, PUEBLO NUEVO, PUENTE ALTA, SANTA BARBARA, MANIZALES, NOVILLEROS (2 tanques) EL HIGUERON, TUNURCO (2 tanques) y HATO NUEVO TIMBIO.
	Redes de conducción	De acuerdo al estudio que viene realizando el acueducto Los Cedros con recursos propios y el apoyo de La Universidad del Cauca, se encuentran instalados 40 kilómetros de red de conducción en tubería PVC de 6 pulgadas.
	Redes de distribución	Las redes de distribución del acueducto Los Cedros Tambo abarcan 110 kilómetros en tuberías de PVC de 4, 3, 2, 1, 3/4 y media pulgada.

4.5 ACUEDUCTO REGIONAL INTEGRADO HIGUERON GUAYABAL

Acueducto comunitario	Acueducto Regional Integrado Higueron Guayabal	PERSONA JURIDICA - ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Reseña histórica	Año creación y Administración y operación del	El acueducto surge por la necesidad de unas comunidades donde todos los trabajos realizados desde bocatoma se hicieron por la misma comunidad, en el año 2016 se da inicio a la construcción de la bocatoma

	acueducto logros alcanzados Riesgos naturales	arrancando con un promedio de 800 usuarios donde cada uno aportaba un recurso a través de jornales, dando cobertura a 12 veredas: 6 del municipio de Sotará (Higueron, Trilladero, el Crucero, Antonmoreno, Villa Julia y la Honda) y 6 del municipio de Timbío (Antonmoreno, la Martica, la Honda, Parcelación Montereal, Veraneras y Guayabal), donde es administrado por una junta directiva, posteriormente en el año 2016 se hace renovación de la junta directiva y se logra organizar la parte técnica del acueducto desde bocatoma, desarenadores y en la parte de la red tanto de aducción como conducción, En este mismo año al dar inicio a la operación del acueducto se genera un movimiento en masa de 5 hectáreas donde las turbiedades que genera dicho movimiento hicieron que el acueducto perdiera toda ilusión de poder contar con el vital líquido para estas comunidades. Luego de tantas luchas y trabajos con la comunidad se pudo lograr un acuerdo con la comunidad del Higueron que se permitieran conectar la red a la quebrada el Carrizal donde las comunidades de la cabecera se surten pudiendo así ir garantizando el servicio. Poco a poco se fueron logrando avances que han permitido que en el año 2019 se reanudara con la junta directiva proyectos de reforestación, de aislamiento para poder mitigar un poco el daño ambiental generado en la cabecera de la fuente del rio el Salado. En el año 2020 se logra después de muchos esfuerzos obtener la planta de tratamiento en la alcaldía del ingeniero Yesid Paz, la cual es una planta de tratamiento convencional compacta lo que ha permitido garantizar a los usuarios contar con un agua potable. Contando ya con una sede administrativa donde con mucho esfuerzo se paga arrendamiento, con los pocos recursos que se recogen de la comunidad se hacen las mejoras del sistema y mantenimiento del mismo. Actualmente se cuenta con 1.107 usuarios y donde cada día la necesidad por este recurso en las comunidades es mayor debido al crecimiento de la población y el recurso se hace cada día es más escaso debido al cambio climático, a la deforestación. En este momento se ha evidenciado que dentro de las comunidades se están generando problemas por la escasez del agua. En la cabecera de la fuente hay un acueducto llamado el Acueducto Higueron – Crucero y otro hacia la parte media de la distribución de este acueducto llamado Acueducto de la Honda que también surten a las pequeñas comunidades Como riesgos naturales tenemos la deforestación, una cárcava de 5 hectáreas la cual hace afectación a la fuente del rio el Salado que es la fuente abastecedora y fallas geológicas del área donde está ubicado el acueducto.
Población beneficiaria		651 USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE TIMBIO Y 456 USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SOTARÁ PARA UN TOTAL DE: 1,107 USUARIOS

Instituciones públicas atendidas	Instituciones educativas puestos de salud salones comunales hogares infantiles polideportivos	CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UN SALON COMUNAL ASÍ: INSTITUCION EDUCATIVA EL HIGUERON; EL CRUCERO; ANTONMORENO SOTARÁ EN EL MUNICIPIO DE SOTARÁ; INSTITUCION SANTA TERESITA, LA HONDA TIMBIO Y EL SALON COMUNAL ANTONMORENO EN EL MUNICIPIO DE TIMBIO
Localización Captación	Microcuenca	Área aproximada de 2141,17 hectáreas
	Fuentes hídricas que surte el acueducto	Surte al rio Hondo y Rio Cauca
	Bocatoma	2°19'59"N 76°33'36"W ELEVACION 2,579,4 M
	Líneas de aducción	No se tiene esta información
	Tanques desarenadores	Se encuentra en la vereda el Higueron
Plantas de tratamiento	tipo de planta	Convencional compacta
	Ubicación	Vereda el Higueron 2°20'16,4"N76°34'04,4"W 8CQJ+5R5 Sotarà - Cauca
Líneas de distribución	tanques de distribución longitud redes de distribución	Tanque del Higueron, del Trilladero, de Santo Domingo, tanque de Villa Julia, tanque en Antonmoreno y Guayabal

4.6 ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL AIRES DEL CAMPO

Acueducto comunitario	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL AIRES DEL CAMPO
Reseña histórica	La asociación de usuarios del acueducto rural aires del campo inicia en el año 1974 con la necesidad de abastecernos de agua y mejorar nuestra calidad de vida como agricultores. actualmente está administrada por la junta de socias que trabajan sin honorarios, no contamos con planta de tratamiento, así que solo somos una fuente abastecedora. venimos trabajando para contar con un sistema optimo ya que por las fallas de la microcuenca la bocatoma y el desarenador se encuentran en peligro. toda la microcuenca se encuentra en riesgo debido a la sobre explotación y al mal manejo ganadero lo que hoy se refleja en deslizamientos y varios metros de la banca del rio en riesgo e inestabilidad.
Población beneficiaria	Somos 491 suscriptores, beneficiando a 1900 personas de las veredas Camposano, la banda y buenos aires.
Instituciones públicas atendidas	3 Instituciones educativas 3 Salones comunales 3 Hogares infantiles 2 Polideportivos 2 Capillas
Localización Captación	Microcuenca MOLINO MUNICIPIO DE SOTARA CON ALREDEDOR DE 3000 HA



**CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE CUENCAS
CORPROCUENCAS**

NIT. 817007418-0

	Fuentes hídricas que surte el acueducto RÍO MOLINO NACIMIENTO EN EL CERRO SOMBRERO
	PUNTO DE CAPTACIÓN EN VEREDA HATO FRIO A 2280 MSNM. 2°17'12.6"N y 76°37'44.2" W BOCATOMA SUMERGIDA
	Líneas de aducción 9,6 KM
	Tanques desarenadores 744382,461 N 1050328,92W
Plantas de tratamiento	SIN PLANTA DE TRATAMIENTO
Líneas de distribución	tanques de distribución 746137,372 N 1043125,343 W longitud redes de distribución 15 KM

La información correspondiente al Distrito de Riego -ASOTIMBIO, adjuntamos el documento con la información técnica del mismo.

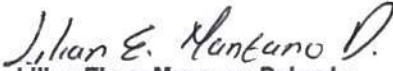
NOTIFICACIONES

Recibimos notificaciones en: Sede administrativa CORPOCUENCAS

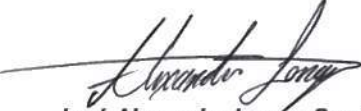
Celular: 3117514662, Correo electrónico: corpocuenas932@gmail.com

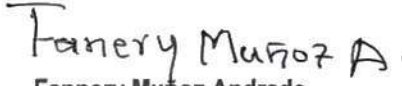
Atentamente:


Juan Bautista Campo Becerra
Representante Legal CORPOCUENCAS –
COOACEDROST


Lilian Elena Manzano Delgado
Representante Legal -Acueducto Las cruces


Gloria Amalia Cuellar Uribe
Representante Legal Acueducto El Higuaron
Guayabal


José Alexander Longo Sarria
Representante Legal Acueducto El Saladito


Fannery Muñoz Andrade
Representante Legal -Acueducto Aires del
Campo


Albeiro H. Chicangana Ojeda
Representante Legal -Acueducto Sachacoco


Jesús Eimer Meneses
Representante Legal Asotimbio